

SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA



**PLAN NACIONAL DE LECTURA
Y BIBLIOTECAS**

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y
PLAN DE LECTURA 2013

I. Presentación

Consciente de que la lectura posibilita a los seres humanos la reflexión, la capacidad de interpretar su mundo y de reformarlo, la Secretaría de Cultura de la Presidencia decide favorecer de manera categórica una serie de acciones encaminadas a potenciar el fomento y la gestión de la lectura.

En esa línea, la Subdirección de Archivos y Bibliotecas se convirtió en Subdirección de Bibliotecas y Plan de Lectura en el 2011, y a partir del 3 de enero de ese año se inició una etapa de intensiva revisión bibliográfica y una serie de consultas con diversos actores claves de la sociedad relacionados con la temática con el fin de contar con un primer insumo que posibilite impulsar de manera decidida el fomento de la lectura y el libro en El Salvador.

El resultado de ese profundo proceso consultivo fue el presente Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, que se empezó a implementar en febrero de 2011. Un año después de la puesta en marcha de este Plan, la Subdirección se convirtió a partir de enero de 2012 en Dirección de área y a partir de mayo de 2012 en Dirección Nacional de Bibliotecas y Plan Nacional de Lectura.

El Plan cuenta con 10 objetivos e igual número de principios rectores, es decir, lineamientos generales para desarrollar el Plan. Además, propone un listado de 8 actores estratégicos, claves para ejecutarlo. El Plan también presenta distintas actividades y varios proyectos que se pretenden llevar a cabo.

En ese sentido, el presente Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas pretende constituirse en un primer y necesario insumo para iniciar un proceso más profundo a favor del fomento de la lectura, proceso durante el cual también se impulsará una Política Nacional de Lectura, Libro y Bibliotecas.

II. Objetivos

1. Propiciar la construcción de un país de lectoras y lectores, que asuman la lectura como un bien de crecimiento personal y de integración a la sociedad.
2. Mejorar los niveles de lectura –comportamiento lector y comprensión lectora– en todo el país, concibiendo la lectura no solo como un factor de esparcimiento y placer personal, sino también como potenciadora de mejores condiciones de vida, de nuevos esquemas de organización del pensamiento, de aumento en la capacidad crítica y de construcción de ciudadanía al generar nuevas capacidades para participar activa y democráticamente en la sociedad.
3. Reconocer y fortalecer el papel fundamental que desempeñan la Biblioteca Nacional, las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares a favor del fomento de la lectura.
4. Promover y fortalecer el hábito de la lectura desde los primeros lectores, en los niños, adolescentes y jóvenes.
5. Promover acciones para fomentar la lectura en la familia, en las comunidades locales, en las comunidades de salvadoreños en el exterior y en otros espacios de convivencia y espacios no tradicionales (parques, museos, hospitales, cárceles, orfanatos, comedores populares, otros).

6. Apoyar y coordinar las acciones que impulsan diversas instituciones y organizaciones para fomentar el hábito de la lectura en la población salvadoreña con el propósito de tejer una gran red de trabajo para potenciar el mejoramiento de la lectura.
7. Ampliar el concepto de lectura y favorecer el desarrollo de una lectura crítica.
8. Incentivar la industria editorial para incrementar los niveles de acceso al libro a todas las personas, sobre todo a la población más vulnerable.
9. Vincular el proceso lector y el proceso de escritura, instrumentos fundamentales que permiten repensar el mundo y reorganizar el propio pensamiento.
10. Fortalecer a través de la lectura de autores nacionales y centroamericanos la identidad y el sentido de pertenencia.

III. Principios rectores

Para alcanzar los objetivos que se propone, el Plan de Lectura y Bibliotecas de El Salvador se fundamentará en los siguientes principios.

1. Concepto amplio de lectura

La lectura es esencial para el desarrollo cultural de una nación y para mejorar los niveles educativos, técnicos y científicos de un país. En ese sentido, es positivo que la lectura deje de asociarse solamente con textos de carácter literario: novela, cuento, poesía, ensayo. Es importante abrir el concepto a otras prácticas lectoras: textos históricos, sociológicos, filosóficos, periodísticos, publicitarios. En consonancia con lo anterior, también es clave manejar niveles de lectura y acercarse a la lectura comprensiva y a la lectura crítica. Esto quiere decir que además de la lectura por entretenimiento y placer, también debe considerarse una lectura que permita una mayor y mejor comprensión de lo leído; y una lectura que además, en determinadas ocasiones, demandará una actitud crítica. La lectura, pues, es un factor de esparcimiento, pero también potencia mejores condiciones de vida, nuevos esquemas de organización del pensamiento, aumento en la capacidad crítica y posibilita la construcción de ciudadanía.

2. Fomento de la lectura en los 14 departamentos del país

En este Plan se plantea que la única manera de fomentar verdaderamente la lectura a escala nacional es a través de una serie de esfuerzos e iniciativas que alcancen todos los departamentos del país. Las bibliotecas públicas y los medios de comunicación locales (radios comunitarias, otras radioemisoras y canales de televisión) jugarán un papel muy importante para posibilitar ese alcance nacional.

3. Énfasis en los primeros lectores, los preadolescentes y adolescentes

La población meta hacia la cual pretende encaminar sus máximos esfuerzos este Plan es los primeros lectores, los preadolescentes y los adolescentes. En ellos se cifra la esperanza de que a mediano y largo plazo El Salvador se convierta en un país de lectores. Ahora bien, afirmar lo anterior implica, necesariamente, pensar en instancias que guardan estrecha relación: la familia, las escuelas y sus bibliotecas escolares, los hábitos de lectura locales, los centros de educación superior y sus bibliotecas universitarias.

4. Las bibliotecas desempeñan un papel relevante

Las bibliotecas son la herramienta principal para garantizar el acceso al libro y la información, y por lo tanto a la cultura, en condiciones de equidad: permite a los grupos sociales con menores ingresos disfrutar de los beneficios de la cultura escrita. Esto es importante sobre todo para los niños y jóvenes, pues el acceso temprano a la lectura facilita el desarrollo de las habilidades y capacidades que permiten acceder a niveles superiores de educación. El apoyo a las bibliotecas –nacional, públicas, escolares, universitarias, otras– ayudará a promover de un modo estable y gradual el interés por la lectura. Las bibliotecas, sobre todo las públicas en las comunidades, son espacios vivos de encuentro entre los vecinos y el libro, lo que permite revitalizar el concepto de lectura. También, las bibliotecas ofrecen esparcimiento dentro de un lugar seguro, en un local en que se respetan los derechos humanos de los usuarios y que contribuye a minimizar la espiral de violencia que vive el país.

5. Lectura de diversos autores en el transcurso de un año

Como sostiene el pensador Jesús Martín-Barbero, “hay que abrirse a la pluralidad de lecturas que hoy emergen y se practican en la sociedad, incluyendo verdaderos nuevos modos de leer”. En ese sentido, el presente Plan contempla la promoción de un autor por mes. Y como ya se dijo, además de autores literarios, se contempla también la promoción de autores historiadores, sociólogos, filósofos, entre otros.

Listado de autores del mes, 2011

Febrero: Roberto Armijo.
Marzo: Matilde Elena López.
Abril: Claribel Alegría.
Mayo: Francisco Andrés Escobar.
Junio: Horacio Castellanos Moya.
Julio: Jorgelina Cerritos.
Agosto: Oswaldo Escobar Velado.
Septiembre: Pedro Escalante Arce.
Octubre: Lilian Serpas.
Noviembre: Ignacio Ellacuría.
Diciembre: José María Méndez.

Listado de autores del mes, 2012

Enero: Álvaro Menéndez Leal.
Febrero: Ricardo Lindo.
Marzo: Carmen González Huguet.
Abril: Silvia Elena Regalado.
Mayo: Rafael Rodríguez Díaz.
Junio: Manlio Argueta.
Julio: Guadalupe Castellanos.
Agosto: Arturo Ambrogi.
Septiembre: Alfredo Martínez Moreno.
Octubre: Maura Echeverría.
Noviembre: Jorge Argueta y René Colato.
Diciembre: Corina Bruni.

Listado de autores del mes 2013

Enero: Alberto López
Febrero: Ricardo Castrorrivas
Marzo: Vladimir Amaya
Abril: Susana Reyes
Mayo: Mario Noel Rodríguez
Junio: Jorge Galán
Julio: Luis Melgar Brizuela
Agosto: Mauricio Orellana
Septiembre: Matías Romero
Octubre: Claudia Hernández
Noviembre: Jacinta Escudos
Diciembre: Laura Dueñas

¿Qué implica un autor por mes?

- Espacio para promocionar al autor dentro de la Biblioteca Nacional: fotografía, video, muestras poéticas, libros en exhibición.
- Fomentar la lectura de la biografía y muestra poética y ensayística del autor en la Red de Bibliotecas Públicas.
- Promoción del autor en bibliotecas escolares del Ministerio de Educación, escuelas públicas, a través de los docentes de Lenguaje y Literatura que actualmente se están capacitando en el postgrado de la especialidad: alrededor de 500, niveles de educación básica y media.
- Posibilidad de promocionar al autor en algunos colegios privados.
- Promoción del autor junto con diversas instituciones que apoyan el fomento de la lectura.
- Promoción del autor a través de medios comunitarios y masivos.

Criterios que se toman en cuenta para su selección:

- a) Brindar espacio a autores nacionales que, pese a ser importantes, no se leen.
- b) No limitarnos a los mismos autores de siempre.
- c) Promover autores que aún viven, lo que contribuye a un mejor contacto con los lectores.
- d) Que el autor cuente con obra escrita representativa.
- e) Promover también escritoras.
- f) Que el autor tenga alguna relación con el mes asignado: literatura que escribe, hecho especial en su vida, natalicio, fallecimiento, otro.

6. Ampliar las actividades encaminadas al fomento de la lectura

Como se ha venido haciendo desde el 2011, hay varias actividades durante todo el año. Puede verse detalle en el apartado V, al final de este documento.

7. Relación estrecha entre lectura y escritura

El proceso lector y el proceso de la escritura pueden y deben concebirse como las dos caras de una misma moneda. Una lectura animada, motivadora, conduce a la reflexión, a la comprensión del texto leído, y de allí se pasa a la apropiación: ¿qué me dice a mí, lector o lectora, ese texto?; ¿cómo se conecta con mi ser, con mi vida, con la vida de mis conocidos, con mi propia ideología de vida? Las respuestas a esas y otras interrogantes que se desprenden del proceso lector conducen a la escritura, que puede adquirir formatos diversos: ensayo, argumentación, exposición, narración, dramaturgia, poesía, relato oral. Incluso la expresión puede apoyarse en otros lenguajes: dibujo, pintura, grafito, música...

8. Una pedagogía de la lectura y de la escritura

¿Por qué era importante para el reconocido pedagogo brasileño Paulo Freire que las personas aprendieran a leer y escribir? ¿Para repetir mecánicamente las palabras de los textos? ¿Para simplemente conocer? Para Freire, la importancia del proceso alfabetizador radicaba en una razón sencilla y contundente: porque así las personas podían contar su propia historia. Más que un acto de conocimiento o de memorización mecánica de letras y sílabas, la alfabetización era un acto de creación, de narrar, de contar la propia vida. “Si decir palabra verdadera, que es trabajo, que es praxis, es transformar el mundo, decirlo no es privilegio de algunos hombres (*Pedagogía del oprimido*, 1970). La pedagogía liberadora de Freire es la base fundamental de la pedagogía de la lectura y de la escritura.

9. Apoyo en diversas instituciones y organizaciones

Es fundamental incorporar en el imaginario social la noción de red de trabajo para potenciar el fomento de la lectura. Más que una sumatoria de esfuerzos, este Plan señala la importancia de construir un tejido social en el que se aproximen el Estado, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos comunitarios, los movimientos sociales y las entidades privadas. En la actualidad, son varias las organizaciones que trabajan a favor del mejoramiento de la lectura. La voluntad por acoplarlos traerá, sin duda, grandes beneficios: de la consolidación de la red dependerá en buena medida el alcance que a escala nacional pueda tener la lectura para transformar a El Salvador en territorio lector.

10. Mirada hacia otros lenguajes, culturas y escrituras

El letrado mito de que solamente se leen libros está impidiendo que los planes de fomento a la lectura se hagan cargo de la multiplicidad y diversidad de escrituras a las que los ciudadanos se enfrentan cotidianamente. La experiencia cultural de los adolescentes no cabe en la secuencia lineal de la palabra impresa. De allí que la lectoescritura pueda convertirse en espacio estratégico del cruce e interacción entre los diversos lenguajes, culturas y escrituras que habitan en la calle, la casa, el trabajo... ¿Significa esto que se dejará de lado el libro? De ningún modo. Siempre es posible vincular esos *otros lenguajes* con el texto escrito. Se trata, como dice la sabiduría popular, de “entrar con la de ellos para salirse con la propia”. El libro seguirá ocupando un lugar importante. Pero ciertamente es necesario abrirse a la pluralización tanto de los modos de existencia del texto escrito como de sus usos sociales.

IV. Actores estratégicos

Para cumplir con los objetivos que se propone y desarrollar los principios en los que se sustenta, el Plan de Lectura y Bibliotecas de El Salvador se apoyará en diversos actores que considera estratégicos para desarrollar de la mejor manera un mayor fomento de la lectura en el país.

1. Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional se convertirá en el referente principal de la lectura en El Salvador y ocupará un lugar preponderante en el fomento de la lectura. Las colecciones que hay en la Biblioteca Nacional son motivo suficiente para darle el lugar que se merece en la cultura salvadoreña. Por otra parte, además de ser un espacio para investigadores y académicos, la Biblioteca Nacional debe acercarse mucho más a los usuarios que la visitan cotidianamente (preadolescentes y jóvenes) y, de alguna forma, readecuarse para atenderlos de la mejor

manera, siempre con la mirada puesta en el óptimo desarrollo de los hábitos lectores de nuestro país. En esa línea, es importante relanzar la Biblioteca Nacional de El Salvador. Tendrá un componente de lectura.

2. Red de Bibliotecas Públicas

El Plan de Lectura y Bibliotecas tiene alcance nacional a través de cada una de las 20 bibliotecas públicas que conforman la Red de Bibliotecas Públicas de El Salvador:

1. San Miguel, 11 Ave. Norte N° 605, Barrio San Francisco.
2. Usulután, Avenida Guandique N.º 21.
3. San Francisco Gotera, Morazán, centro de gobierno.
4. Santiago Texacuangos, San Salvador, Barrio El Calvario, frente a Plaza Pública, en Alcaldía.
5. San Vicente, Ave. Cresencio Miranda N° 54, Barrio San Francisco.
6. La Paz, Zacatecoluca, Calle Dr. Nicolás Peña N° 43.
7. Cuscatlán, Suchitoto, Calle Francisco Morazán, Casa N° 7, Barrio El Centro.
8. San Martín, San Salvador, Av. Morazán Barrio El Centro N.º 14.
9. Santa Ana, Calle Libertad Pte. y 8ª. Ave. Sur.
10. Ahuachapán, 4ª. Calle Pte. N° 1-1.
11. Chalatenango, 1ª Ave. Norte, Barrio San José N° 8.
12. La Libertad, Antiguo Cuscatlán, calle principal y 3ª Ave. Norte, frente a Alcaldía.
13. Cuscatlán, Cojutepeque, Ave. José María Rivas y 1ª. Calle Oriente.
14. San Salvador, Alameda Juan Pablo II, N° 150.
15. Usulután, Nuevo Gualcho. Casa de la Mujer y la Juventud.
16. Sonsonate. Palacio Cultural Arce, Barrio El Centro, Avenida Marroquín, 1-5, Sonsonate
17. San Isidro, Cabañas. 3º calle poniente, barrio El Calvario, contiguo al agro servicio Serrano.
18. Sacacoyo, La Libertad. Casa de encuentro, 2ª calle oriente N° 1-1, Barrio El Centro Sacacoyo.
19. El Sauce, La Unión. 2º calle poniente, Barrio El Centro, contiguo Alcaldía Municipal, frente a parque municipal José María Peña.
20. Comunidad San Hilario, ADESCO Z7, Cantón Tierra Blanca, Bajo Lempa, Jiquilisco.

Por la importancia de la Red, tres tareas prioritarias que se plantean en este Plan son: 1) el fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas ya existentes, con un apoyo sobre todo hacia mayor personal y mejoramiento de las condiciones de los locales en que operan; 2) aumentar el número de bibliotecas públicas en el país; 3) fortalecer el quehacer de las bibliotecas a través de capacitaciones dirigidas a los 20 directores de la Red.

3. Dirección de Publicaciones e Impresos

El apoyo directo y decidido de esta Dirección es fundamental. En consonancia con los objetivos planteados en este Plan, la DPI incorporará en su política editorial una colección destinada específicamente a primeros lectores, preadolescentes y adolescentes.

4. Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación (MINED) juega un importante papel al contribuir a que la enseñanza de la lectura y la escritura tengan una calidad que permita no solo el aprendizaje de las competencias básicas a los estudiantes en estos campos, sino el afianzamiento y desarrollo de habilidades y capacidades para la lectura compleja y crítica, y la superación del analfabetismo funcional existente. Esto exige que el libro y la lectura sigan teniendo un papel

central en todos los niveles educativos. En el tema del fomento de la lectura y el apoyo de las bibliotecas, la relación entre la Secretaría de Cultura y el MINED es clave, fundamental, sobre todo en cuanto al apoyo estructurar de las bibliotecas escolares.

5. Dirección Nacional de Espacios de Desarrollo Cultural: Casas de la Cultura

Los alcances de este Plan se multiplicarían considerablemente si se cuenta con el apoyo directo de las más de 140 Casas de la Cultura del país. Eso promovería la lectura a niveles nunca antes vistos en El Salvador. Por ello, se deja abierta la posibilidad de coordinar actividades con esta importante infraestructura. En ese sentido, la Dirección de Espacios Públicos, bajo la cual se encuentran las Casas de la Cultura, es otra Dirección clave dentro de la Secretaría de la Cultura para el mejoramiento de la lectura en nuestro país. La idea es que los espacios públicos (parques, museos, otros) se conviertan también en espacios culturales, en los que el fomento de la lectura sea una realidad posible.

6. Red de organizaciones e instituciones para el mejoramiento y fomento de la lectura

Fuera de la estructura del Estado, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos comunitarios, los movimientos sociales y las entidades privadas son también claves para el desarrollo de las prácticas lectoras de nuestro país. Algunas instancias son: la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Museo Tecleño, la Escuela de Jóvenes Talentos de la Universidad Matías Delgado, la Fundación Empresarial para el Desarrollo (FEPADE), la Embajada de los Estados Unidos, el Departamento de Comunicaciones y Cultura de la UCA, la Cámara Salvadoreña del Libro, la Fundación Claribel Alegría, el Comité de Cooperación Bibliotecario de El Salvador, el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador (CBUES), el Museo Nacional de Antropología (MUNA), el Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), el Museo de Arte (MARTE), CIDEP, INTERVIDA, UNESCO, la fundación Accesarte, los voluntarios del Cuerpo de Paz, la fundación Gates, entre otras.

7. Medios de comunicación social

Por un lado, los medios de comunicación son importantes porque es necesario que la población conozca las diversas actividades que se irán efectuando. Es clave, en ese sentido, una apropiada y efectiva relación con la Gerencia de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura. Por otra parte, las radios y las televisoras locales deben constituirse en aliados estratégicos para cumplir con el objetivo de ampliar las actividades de fomento de la lectura en todo el país. En ese sentido, se buscará acercamientos con la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) y la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS), constituida por 21 radios socias y 6 centros de producción a escala nacional. También con la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER). De lograrse una alianza con estos canales de comunicación se estaría dando un paso importante en beneficio del desarrollo sociocultural de las personas de nuestro país.

V. Algunas actividades

- Programa Hogares para la Lectura.
- Creación de nuevas Bibliotecas Públicas.

- Lectura en lugares no convencionales: Red Hospitalaria del ISSS, centro de readaptación y prevención del ISNA, centros penitenciarios, otros como comedores populares, guarderías, mercados, etc.
- Se hacen versos.
- Diversas actividades que se desarrollan en las bibliotecas públicas: círculos de lectura, hora de la poesía, hora del cuento, hora de la fábula, charla cultural, otras.
- Conversatorios y charlas sobre autor del mes y fomento de la lectura en la Red de Bibliotecas Públicas.
- Domingos familiares en la Biblioteca Nacional.
- Fin de semana familiar en las Bibliotecas Públicas.
- Día Mundial de la Poesía: 11 de marzo.
- Día Internacional del Libro Infantil: 2 de abril.
- Semana Nacional de la Lectura: del 21 al 26 de abril de 2013.
- Fomento de lectura a través del Bibliobús.
- Talleres de formación para directores de la Red.
- "Cineratura": La literatura se ve.
- "Musiratura": La literatura se escucha.
- Pasaporte de Lectura.
- Mochila viajera.
- Movimiento Libro Libre: 24 de octubre de 2013, séptima Liberación de Libros en El Salvador.
- Concurso Cuentos de Fútbol.
- Diversas actividades de fomento de lectura en todo el país.


 Manuel Fernando Velasco
 Director Nacional de Bibliotecas y Plan de Lectura
 Secretaría de Cultura de la Presidencia

